



CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

LICITACION PUBLICA N° 20/2024

PLIEGO DE CLAUSULAS PARTICULARES

Apertura: 25/05/24 - 09.30 Hs.

FE DE ERRATAS

Donde dice:

ART.05°- Requisitos de la oferta – modo de presentación:

El oferente deberá integrar y organizar su oferta por duplicado, siguiendo el inciso que refiere la documentación requerida a continuación:

- d) Garantía de oferta por el 1% del presupuesto oficial, de acuerdo a lo exigido en los artículos 11° y 12° del P. C. G. y 7° del P.C.P.**

Corresponde decir:

ART.05°- Requisitos de la oferta – modo de presentación:

El oferente deberá integrar y organizar su oferta por duplicado, siguiendo el inciso que refiere la documentación requerida a continuación:

- d) Garantía de oferta por el CINCO (5) % del presupuesto oficial, de acuerdo a lo exigido en los artículos 11° y 12° del P. C. G. y 7° del P.C.P.**